



Juntos transformamos
Sombrerete

AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN

FUNCIONARIO SOLICITANTE	LIC. ROBERTO SANTOS PÉREZ		
PUESTO	SECRETARIO DE GOBIERNO.		
NOMBRE DEL COMISIONADO	LIC. ARMANDO ROA BARRAGÁN.		
No. DE EMPLEADOS	1 (uno)		
LUGAR DE COMISIÓN	ZACATECAS, ZACATECAS.		
OBJETO DE LA COMISIÓN	ACUDIR A LA CIUDAD DE ZACATECAS EN REPRESENTACION DEL C. PRESIDENTE. ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ. AL EVENTO DONDE SE LLEVARA A CABO LA FIRMA DEL ACUERDO DE VOLUNTADES INTERGUBERNAMENTAL PARA LA IMPLMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE "ATAJOS" POR LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE ZACATECAS.		
PERIODO	01-MARZO-2018	TOTAL DE DÍAS	1 (uno)
FUNCIONARIO SOLICITANTE		FUNCIONARIO QUE AUTORIZA	
 LIC. ROBERTO SANTOS PÉREZ SECRETARIO DE GOBIERNO.		 ARQ. IGNACIO CASTREJÓN VALDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL.	

ESTIMACIÓN DEL IMPORTE DE VIÁTICOS Y GASTOS

DÍAS DE LA COMISIÓN			
PERNOCTABLES _____	CUOTA DIARIA \$ _____	IMPORTE \$ _____	
NO PERNOCTABLES _____	CUOTA DIARIAS \$ _____	IMPORTE \$ _____	
			SUMA DE VIÁTICOS _____
			ANTICIPO DE PASAJES _____
			ANTICIPO DE COMBUSTIBLES _____
			OTROS _____
			IMPORTE TOTAL _____

VALE AL FONDO FIJO DE TESORERÍA MUNICIPAL.

RECIBÍ LA CANTIDAD \$	
CORRESPONDIENTE A VIÁTICOS ANTICIPADOS PARA EL DESEMPEÑO DE ESTAS COMISIÓN	
() COMO ANTICIPO
REVISO	RECIBÍ IMPORTE TOTAL
_____	EMPLEADO COMISIONADO.

VEH OFICIAL AMB. PROT.CIVIL		No. ECONÓMICO		
VEH PARTICULAR		AUTOBÚS TRASPORTE PÚBLICO	X	AVIÓN

GOBIERNO



Sección: Secretaría Ejecutiva
Unidad: SIPINNA
Expediente: Atajos SIPINNA
No. Oficio: SIPINNAZAC/045/2018
Asunto: Invitación
Fecha: Zacatecas, Zac. 12 de Febrero de 2018

LTS ARMANDO ROA BARRAGÁN
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SIPINNA MUNICIPAL
DE SOMBRERETE, ZAC.
PRESENTE.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno y por conducto de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, buscan estrategias que orienten al quehacer diario de las distintas instituciones y temas en materia de niñez y adolescencia, para incorporar el enfoque de derechos y el principio del interés superior, y vincularlos con la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a los Objetivos Nacionales "25 al 25" y al Programa Estatal de Protección de Derechos (PROESPINNA) 2017-2021, entre otros.

Por lo anterior, me permito hacerle una cordial invitación para que nos acompañe a la firma del Acuerdo de Voluntades Intergubernamental para la Implementación de la Estrategia de "Atajos" por las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas, que firmará el Gobernador del Estado, L.C.P. Alejandro Tello Cristerna, con el Gobierno federal, el próximo 1 de marzo del año en curso, en punto de las 9:30 hrs., en el Salón de Recepciones de Palacio de Gobierno, ubicado en Av. Hidalgo 602, Col. Centro, de esta Ciudad Capital.

Sin otro particular por el momento, y esperando contar con su puntual asistencia, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FABIOLA GILDA TORRES RODRÍGUEZ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

C.C.P. Lic. Lorena Lamas Arroyo - Secretaría Ejecutiva del SIPINNA - Para su conocimiento y efectos

Avenida Hidalgo No. 602, Primer Piso, Centro, Zacatecas, Zac.

*Recibido:
Lamas
26 Feb-18
Lamas*